

HISTORIA

Editor provisional:

José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 9123314 (USA)



Revisores:

Aldo Díaz-Lacayo: aldilaeditor@yahoo.com

Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Finn Aage Jørgensen: finnaagejoergensen@gmail.com

Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado, dueño de la mejor colección de libros de historia de Nicaragua en Dinamarca



**Cabeza de la estatua de
Pedrarias erigida en
Panamá.**

Esta sección intenta publicar una imagen balanceada de Nicaragua y sus culturas plurilingües y multiétnicas, pero a diferencia de las secciones sobre las regiones Costa Caribe y Las Segovias, bajo esta Sección de Historia vamos a publicar sólo ensayos de importancia nacional, que se suelen producir en la región el Pacífico.

Intentamos corregir la historia tradicional que se ha basado en los hechos político-militares y en los hechos de los gobernantes, dejando mudos al resto de la población. Algunos incidentes, considerados hechos son leyendas negras con crasos errores de interpretación como el rey misquito que su subió como mono a un árbol en Jamaica, cuando en realidad fue educado por los pastores moravos y tenía la cultura de u inglés medio de su tiempo. O errores de fecha como la edad de Pedrarias que probablemente de nació en 1468 y no en 1440; por tanto, murió a la edad de 63 años y fue nombrado gobernador de Nicaragua a los 59 años, aunque las historias de Nicaragua erróneamente repiten que Pedrarias murió a los 91 y llegó a Nicaragua a los 87.

El editor de la Sección y la mayoría de los colaboradores no son investigadores; por tanto, sólo tienen acceso a fuentes secundarias, y, en consecuencia, los trabajos publicados son en su mayoría, análisis y síntesis de esas fuentes secundarias. ■

El Frente Sandinista de Liberación Nacional

Wikipedia

Extraído de Wikipedia. [Historia de Nicaragua](#).

En 1961 los jóvenes políticos Carlos Fonseca Amador, Tomás Borge Martínez y Silvio Mayorga inspirados en las ideas de Augusto Sandino fundan el Frente Sandinista de Liberación Nacional y emprenden la lucha insurreccional contra la dictadura de la familia Somoza.

Los diferentes gobiernos de los Somoza contaban con el respaldo del gobierno de los Estados Unidos, el FSLN emprende una lucha de guerrillas tanto urbanas como rurales con la intención de derrocar al gobierno nicaragüense estas son conocidas como las Jornadas de Pancasán y las guerrillas de Raití y Bocay en las cuales cayeron algunos miembros de la Organización tales como Filemón Rivera, Oscar Danilo Rosales, Rigoberto Cruz mejor conocido como Pablo Úbeda y muchos más, el fracaso de estos primeros intentos guerrilleros se debió a la falta de conocimiento de la zona de operaciones y al desinterés de las poblaciones en donde operaban pues eran lugares muy despoblados. Pasada la experiencia de Pancasán se pasa a un período conocido como la de *Acumulación de Fuerzas en Silencio* aunque inclusive en estos años se dieron choques con la Guardia Nacional. Dada la circunstancias, el FSLN se divide en tres tendencias, cada una de ellas con una visión diferente de llevar a cabo el derrocamiento de la dictadura somocista. La Tendencia Guerra Popular Prolongada, propugnaba por la lucha en la montaña sobre la base de la experiencia de la revolución cubana y sobre todo de Ernesto Che Guevara, la Tendencia Proletaria, afirmaba que el derrocamiento se daría cuando el proletariado es decir los obreros y campesinos se uniera para derribar la tiranía y por último la Tendencia Insurreccional o Tercerista que llamaba a armar al pueblo y resultó a la postre la forma por la cual caería Anastasio Somoza Debayle. Precisamente buscando la unidad de las tres tendencias pierde la vida Carlos Fonseca el 7 u 8 de noviembre de 1976 en Boca de Piedra, Zinica. Aunque para disminuir la represión desatada a raíz de algunos incidentes en las montañas se da el operativo conocido como Diciembre Victorioso cuando un grupo de guerrilleros bajo el mando de Eduardo Contreras se toma la casa de un ministro somocista el 27 de diciembre de 1974 fecha a partir de la cual el mundo conoció la existencia del FSLN.

En 1978, consigue un golpe magistral contra la dictadura, al llevarse a cabo un operativo, denominado "Operación Chanchera", efectuado por un comando

guerrillero, que conllevó a la toma del edificio Palacio Nacional sede del Congreso de la República, y un número considerable de sus miembros, poniendo en evidencia las debilidades de logísticas de la Guardia Nacional.

La ofensiva guerrillera lanzada desde el norte, con el apoyo de los campesinos, de las clases obreras e industriales cansadas de la política somocista y apoyada por la acción política y la presión internacional logra que el 19 de julio de 1979 entrar triunfante en la capital, Managua, mientras que el dictador Anastasio Somoza Debayle y su familia abandona el país. Llegando victoriosos a la plaza de las victorias un 19 de julio de 1979. Roberto Carlos Alfaro anuncia la llegada de los sandinistas y grita el dicho "hasta la victoria siempre".

La entrada en Managua de las tropas del FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional) pone fin al poder dictatorial de los Somoza que durante 43 años se habían mantenido en el poder. El 19 de julio de 1979 da comienzo un cambio radical en Nicaragua, cambio que tendría consecuencias continentales y llevaría a la intervención, nuevamente, de Estados Unidos.

Tras la intervención de EEUU comenzará un proceso de inestabilidad política y social que llevará a una Guerra Civil promovida por EEUU al final de la presidencia de Ronald Reagan y continuada por Bush padre. Los acuerdos de paz no se firmarán hasta la década de los noventa. Paralelamente comienza la llamada Revolución sandinista que se desarrollaría hasta 1990.

Acorde a una concepción ideológica socialista e incluso comunista, con fuerte presencia marxista, y *con una influencia muy grande de la teología de la liberación*, trataron de introducir reformas en los aspectos socioeconómicos y políticos del estado nicaragüense, tratando además los problemas relativos a la sanidad y a la educación que el país sufría. La reforma agraria fue una de las principales medidas que el nuevo gobierno puso en marcha. Sobre la base de las tierras confiscadas a la familia Somoza y los otros miembros principales de la oligarquía nicaragüense. La universalización de la sanidad con el desarrollo de un sistema de salud universal y la cruzada de alfabetización que redujo el analfabetismo endémico de la población nicaragüense del 50% a algo menos del 13% en un corto período; fueron las acciones inmediatas en las que se empeñaron los nuevos gobernantes. El gobierno revolucionario encontró apoyo en Cuba, la URSS y otros países, en su mayoría europeos.

El cambio de gobierno en los Estados Unidos, con la pérdida de las elecciones de los demócratas y la entrada de Ronald Reagan, del partido republicano, hacen que las voces de los disidentes y contrarios a los sandinistas, sean estimadas en la Casa Blanca; que comienza a organizar, con restos de la Guardia Nacional una serie de grupos armados, denominados contras (de contrarrevolucionarios y en contraposición de la palabra "compa", de compañero, que era como se denominaban los sandinistas) que comienzan una lucha armada

contra el nuevo gobierno de izquierdas. EEUU actuaría directamente en acciones de guerra y sería llevado ante el Tribunal Internacional de la Haya por el gobierno nicaragüense siendo condenado por el mismo, llegando, el gobierno estadounidense, a desobedecer el mandato de su Congreso que impedía la ayuda directa a las tropas irregulares de la Contra, produciéndose el escándalo conocido como Irangate.

Tras varios años de guerra civil y agresión que impidió el desarrollo de Nicaragua al tener que dedicar una importante parte del presupuesto del país en la defensa y tras varias negociaciones de ámbito internacional, en las elecciones de febrero de 1990 Daniel Ortega, líder y presidenciable del FSLN pierde las elecciones a la presidencia de la República.

EL MODELO ESTATAL SANDINISTA

La revolución sandinista intentó transformar el modelo histórico de relaciones entre el Estado y la sociedad nicaragüense mediante el desarrollo acelerado de la capacidad regulatoria e interventora del Estado. *Esta estrategia no fue acompañada de un esfuerzo efectivo por desarrollar una capacidad social para controlar y democratizar la acción estatal. La ausencia de mecanismos de participación efectiva terminó afectando la legitimidad del régimen.* De la creciente ilegitimidad del régimen sandinista se alimentó el movimiento contrarrevolucionario que se constituyó en instrumento de la política exterior de Estados Unidos de América. A partir de la instalación del gobierno del presidente Ronald Reagan en Washington, esta política se orientó hacia el desmantelamiento del proyecto revolucionario sandinista.

Las contradicciones generadas por el modelo político-institucional estatista del FSLN, la guerra contrarrevolucionaria y las presiones económicas impuestas por Estados Unidos al gobierno sandinista coincidieron con el momento en el que la Unión Soviética iniciaba un proceso de transformaciones internas que eventualmente terminarían en su disolución.

En 1986 el presidente soviético Mijail Gorbachev introdujo su programa de reestructuración económica conocido como perestroika. Este programa tenía como objetivo la liberalización de la economía soviética para lograr su desarrollo e integración efectiva dentro de la economía mundial. La perestroika fue acompañada de un proceso de democratización del sistema político soviético (glasnost), y de importantes esfuerzos por mejorar las relaciones entre Washington y Moscú.

Las políticas reformistas introducidas por Gorbachov y la disensión entre la Unión Soviética y Estados Unidos debilitaron la posición del FSLN, que en poco tiempo vio reducido el apoyo político, económico y militar que el proyecto revolucionario recibía de los países del bloque soviético. Más aún, las reformas emprendidas por Gorbachov iniciaron el *desmoronamiento del modelo normativo económico y político de organización del mundo socialista* que el FSLN utilizaba como eje de referencia para su proyecto revolucionario.

En tan desfavorable contexto internacional, la revolución sandinista tuvo que enfrentar el virtual colapso de la economía nacional -producto del desgaste ocasionado por la guerra, la complejidad del experimento revolucionario, los errores cometidos por los responsables de la política económica del gobierno, y las presiones de Estados Unidos-, así como el agotamiento de la población nicaragüense. Para enfrentar la crisis económica, el gobierno emprendió en 1988 un programa de estabilización y ajuste macroeconómico que tuvo un impacto directo y negativo en las condiciones de vida de los sectores populares.

Las reformas de 1988 restablecieron el centralismo del mercado como eje ordenador de la economía nicaragüense. Con estas reformas, además, del Estado nicaragüense seacompañaba a las presiones e influencias de los organismos financieros internacionales, distanciándose de la sociedad y sus demandas. El proceso de adecuación del Estado nicaragüense a las fuerzas que operaban en su contexto global, y la ampliación de la brecha entre el Estado y la sociedad nicaragüense generada por este proceso iban a mantenerse y agudizarse durante la década de 1990.

En Costa del Sol, en El Salvador, el 14 de febrero de 1989 -víspera de la retirada de las tropas soviéticas de Afganistán-, los presidentes centroamericanos firmaron el Acuerdo de Tesoro, que establecía compromisos concretos para la pacificación de la región, y que incluía la celebración de elecciones en Nicaragua en febrero de 1990.

Los acuerdos de Costa del Sol fueron ratificados en la Cumbre de Tela en agosto de 1989. A partir de ese momento los sandinistas empezaron a organizarse para la contienda electoral, en tanto que Estados Unidos iniciaba una serie de esfuerzos para asegurar la victoria de la Unión Nacional Opositora (UNO), una coalición de partidos organizados en torno al objetivo común de derrotar al sandinismo.

En febrero de 1990 se celebraron las elecciones presidenciales que otorgaron la victoria a Violeta Barrios de Chamorro, candidata de la UNO. El triunfo de la UNO se sustentó en un consenso social real, pero precario. La desesperación causada por la guerra, el fracaso del modelo sandinista en lo político y en lo económico, y la intervención de Estados Unidos, se combinaron

para crear un acuerdo nacional mayoritario cuyo eje no era la índole del régimen que se quería institucionalizar, sino la oposición al régimen que se quería eliminar.

PAZ Y TRANSICIÓN HACIA EL NEOLIBERALISMO (PERIODO DE 1990 HASTA 1996)

El lapso de dos meses entre la derrota del FSLN en las urnas y el traspaso del gobierno a la presidenta electa Violeta Barrios de Chamorro se caracterizó por un clima de tensa incertidumbre. Los sectores de "línea dura" de la Unión Nacional Opositora (UNO), aglutinados en torno al vicepresidente Virgilio Godoy, Arnoldo Alemán -alcalde de Managua- y los 20.000 combatientes de la Resistencia Nicaragüense (Contra), exigían el desmantelamiento de las fuerzas armadas sandinistas, la inmediata devolución de todas las propiedades confiscadas y la privatización de las empresas estatales. Mientras tanto, el FSLN proclamaba su intención de "gobernar desde abajo" con el respaldo de las organizaciones de masa, y demandaba el respeto a la integridad del Ejército Popular Sandinista, que a la fecha contaba con 96,660 soldados.

EN BUSCA DE LA PAZ

El convulso ambiente socio-político demandaba un acuerdo institucional a fin de desactivar la amenaza de una nueva guerra civil, o una intervención militar estadounidense. El 27 de febrero de 1990 se conformaron dos equipos negociadores presididos por el general Humberto Ortega y el ingeniero Antonio Lacayo, yerno de Violeta Barrios de Chamorro. La participación de Joao Soares, Secretario General de la OEA; Elliot Richardson, representante del Secretario General de las Naciones Unidas, y Jimmy Carter, expresidente de los Estados Unidos, en calidad de observadores internacionales, facilitó las conversaciones. Estas culminaron el 27 de marzo con la firma del Protocolo para la Transferencia del Mando Presidencial, conocido como "*Protocolo de Transición*", cuyos acuerdos más importantes contemplaban: el reconocimiento de las elecciones como base para la construcción de la democracia y la paz; seguridad jurídica a los beneficiarios de donaciones estatales de propiedades urbanas y rurales, asignadas antes del 25 de febrero de 1990; respeto a los rangos, escalafones y mandos del ejército, incluyendo la permanencia de Humberto Ortega como general en jefe del EPS (Ejército Popular Sandinista); subordinación de las fuerzas armadas y cuerpos de seguridad al poder ejecutivo; reducción significativa del ejército, y desmovilización de la Resistencia Nicaragüense antes del 25 de abril, para garantizar el traspaso de gobierno en un clima de paz.

El Protocolo de Transición reflejaba una posición pragmática que reconocía la fuerza organizativa del FSLN, y daba prioridad a la estabilidad política. No obstante, fue rechazado por la "línea dura" de la UNO, que demandaba la destitución inmediata del Comandante Ortega. Así también, exigía la penalización de la "piñata" -nombre que se dio a la distribución de millones de dólares en propiedades estatales entre dirigentes y cuadros del FSLN, a raíz de su derrota electoral-. Como resultado, *ocho de los catorce partidos de la UNO se negaron a asistir al acto de toma de posesión de la presidenta Chamorro y, en adelante, obstaculizarían su administración desde los gobiernos municipales bajo su control.*

Por su parte, la Resistencia Nicaragüense condicionó su desmovilización a la firma de nuevos acuerdos, según los cuales el gobierno procedió a delimitar veintidós "polos de desarrollo" -que abarcaban, en su conjunto, un área de 20.000 km cuadrados- donde los ex combatientes de la Contra recibieron tierras y recursos productivos para asentarse con sus familias, bajo la protección de fuerzas especiales de Naciones Unidas. Después de la desmovilización, concluida el 27 de junio de 1990, ex miembros de la Resistencia Nicaragüense fueron incorporados a la Policía Nacional, y encargados de garantizar el orden dentro de estas zonas de seguridad. Además, se reconoció a la Contra como una organización política legal, y algunos de sus principales dirigentes recibieron cargos en la burocracia estatal. Por otra parte, el gobierno llegó a un acuerdo con el ejército para dar inicio a un rápido proceso de reducción de efectivos, ofreciendo a los ex militares diversos beneficios, como indemnizaciones por años de servicio y asignación de viviendas o tierras. Mediante este proceso de licenciamiento gradual, se desmovilizó a 72,000 soldados en el lapso de tres años.

El desarme de la "Contra" y la drástica reducción del ejército significó tan solo el inicio del proceso de pacificación de Nicaragua. Esta meta exigía la reinserción estable de los ex combatientes a la vida civil, pero su consecución enfrentó graves problemas. La entrega de la ayuda material prometida dependía de la cooperación externa, y los trámites burocráticos frenaron el ritmo de su flujo hacia los "polos de desarrollo". Impacientes, muchos ex combatientes de la RN (Resistencia Nicaragüense) decidieron retornar a sus lugares de origen, o se dispersaron por el área rural, invadiendo empresas estatales, fincas privadas y cooperativas sandinistas. Hacia fines de 1990, alrededor de 4,000 hombres, comandados por un "Estado Mayor" integrado por cuadros intermedios de la RN, se levantaron en armas en el norte y centro del país, exigiendo la entrega inmediata de títulos agrarios y recursos productivos. Ante el surgimiento de los "recontras", unos 3,000 campesinos sandinistas y ex miembros del EPS (Ejército Popular Sandinista) se rearmaron; organizados en el Movimiento de Auto-defensa Nacional, los llamados "recompas" presentaron sus propias reivindicaciones al

gobierno. A estos dos grupos se sumó un tercero: El Frente Norte "Prudencio Serrano", conocido tanto por excombatientes de la RN como del EPS.

Según datos oficiales del ejército, a mediados de 1992 el número de rearmados ascendía a 21,905 hombres, que disponían de fusiles automáticos, ametralladoras, morteros, minas e incluso misiles antiaéreos y antiblindados. A esa fecha, habían realizado alrededor de 1,600 acciones militares, que incluían asaltos a bancos y vehículos de transporte público, secuestros de funcionarios gubernamentales o productores privados, tomas de tierras y poblados, en unos veintiséis municipios rurales del interior del país. Entre 1990 y 1994, la administración de Barrios de Chamorro suscribió 48 acuerdos para lograr la desmovilización de casi un centenar de bandas armadas, a cambio de entrega de \$97,863,878 dólares en ayuda material para facilitar la reinserción de los ex combatientes en la vida productiva. Además, redistribuyó un total de 701,500 manzanas de tierra a unos 24,542 beneficiarios, dando prioridad a los desmovilizados y campesinos repatriados. En adelante, el gobierno suspendió toda negociación, y los nuevos rearmados pasaron a ser perseguidos por el ejército como "bandas delictivas", al margen de su filiación política.

TRANSICIÓN POLÍTICA: EL GOBIERNO DE VIOLETA BARRIOS DE CHAMORRO

La transición política nicaragüense coincidió con el colapso de la Unión Soviética y de los modelos político-económicos socialistas del Europa Oriental, es decir, coincidió con el final de la Guerra Fría. Estos dramáticos eventos crearon condiciones apropiadas para el surgimiento de la democracia liberal como contraparte política del desarrollo de economías de mercado en todo el mundo.

Este contexto de fuerzas y tendencias mundiales, más que el desarrollo endógeno de la sociedad nicaragüense, explica la transición política de 1990. Así pues, en lo fundamental, el experimento democrático nicaragüense fue producto de condicionamientos externos, y no de transformaciones reales en la naturaleza de las relaciones entre el Estado y la sociedad nicaragüense. Sobre un Estado históricamente dependiente del exterior y distanciado de la sociedad civil se impuso en 1990 un sistema político de democracia electoral que ampliaría los derechos políticos de la ciudadanía dentro de un rango sumamente restringido de opciones sociales y económicas.

En lo nacional, la transición de 1990 estuvo marcada por la fragmentación política, por la virtual paralización de la economía nacional y por el debilitamiento de los niveles de solidaridad social entre los nicaragüenses. La fragmentación

política tuvo su expresión en las tensiones existentes entre la Unión Nacional Opositora (UNO) y el derrotado FSLN, así como en la desarticulación de la red de organizaciones populares que habían surgido durante la década de la revolución.

En lo económico, la transición de 1990 tuvo lugar en un momento en que la estructura productiva del país se encontraba prácticamente en ruinas. Un informe del gobierno de Violeta Barrios de Chamorro señalaba que, para 1989, el Producto Interno Bruto del país había caído al 42% de su nivel en 1977; el valor de las exportaciones se había reducido en un 53%, y los salarios reales a un 24%. Más aún, en 1989 la deuda externa per cápita era la más alta de América Latina: 3,000 dólares estadounidenses (treinta y tres veces el valor de las exportaciones del país). Además de la polarización política y del colapso económico del país, Nicaragua sufría en 1990 el desgarramiento social producido por la guerra civil.

El gobierno Barrios de Chamorro señalaba que la guerra y la militarización había sustraído a la juventud de las actividades del país, interrumpiendo así el proceso intergeneracional de transferencia de actitudes y habilidades, lo que dejó a los jóvenes sin motivación y sin el entrenamiento necesarios para trabajar.

Con una sociedad débil y fragmentada, y un Estado subordinado, en lo político y en lo económico, a la política exterior estadounidense, a la cooperación externa y a las pautas de los organismos financieros internacionales, se organizó un sistema político de democracia electoral que creó condiciones para la participación del pueblo nicaragüense en la elección de sus gobernantes, pero no necesariamente para el desarrollo de una capacidad social que pudiese condicionar la acción del Estado. En este sentido, *la transición política en Nicaragua produjo una democracia externamente restringida*, por cuanto los procesos electorales que constituían su característica principal operarían dentro de un marco normativo que limitaba el rango de opciones sociales y económicas que el nuevo sistema político ofrecía a la población.

Dentro de los espacios de participación creados por la transición de 1990, surgieron en Nicaragua un conjunto de organizaciones cívicas no gubernamentales de diversas orientaciones políticas, y de diferentes especialidades profesionales y temáticas. Estas organizaciones recibieron un apoyo importante de parte de la cooperación internacional interesada en promover la conformación de una "sociedad civil" en Nicaragua.

La sociedad civil nicaragüense, sin embargo, no logró constituirse en un mecanismo efectivo para la agregación de demandas sociales, debido a su fragmentación, a su bajo nivel de representatividad popular efectiva, y a su dependencia respecto de la cooperación internacional. Quizá el sector más exitoso dentro del proceso de formación de la sociedad civil nicaragüense durante el periodo 1990-1996 haya sido el de las organizaciones feministas, que en 1995

lograron trascender las divisiones político-ideológicas que fragmentaban a la sociedad nicaragüense y consolidaron la Coalición Nacional de Mujeres.

La debilidad de los partidos políticos y de las organizaciones de la sociedad civil crearon las condiciones para que *la Iglesia católica nicaragüense recuperara el terreno político que había perdido durante la década de 1980*. El nuevo poder de la iglesia católica se manifestó en la consolidación de su líder, el cardenal Miguel Obando y Bravo, como la personalidad pública que gozó de mayor legitimidad entre el pueblo nicaragüense durante el periodo 1990-1996.

El poder de la Iglesia Católica se manifestó también en su capacidad para condicionar las políticas del Estado, especialmente en el área de la educación. La agenda del Ministerio de Educación durante el gobierno de Barrios de Chamorro estuvo articulada en torno a dos ejes: a) un rechazo total al sandinismo como movimiento político y como experiencia histórica; b) la voluntad de introducir en los programas de educación un fuerte componente religioso, fundamentalmente determinado por los intereses de la Iglesia católica nicaragüense.

Al finalizar el régimen de Barrios de Chamorro la dependencia externa del Estado nicaragüense se expresaba en su total acatamiento del marco normativo neoliberal para pautar su política económica, así como en los altos niveles de participación de la cooperación externa en el financiamiento de los gastos estatales. Durante el periodo 1990-1996 el monto promedio anual otorgado por la cooperación externa al gobierno de Nicaragua fue de \$538.4 millones de dólares estadounidenses. Este monto equivalía al 30.2% del Producto Interno Bruto promedio anual del país durante este mismo período. Mientras tanto, la pobreza afectaba a un 56.4% de la población del país, según un estudio elaborado por la Fundación Internacional para el Desarrollo Económico Global.

Por otra parte, la sociedad civil había ganado visibilidad durante el régimen de Barrios de Chamorro, aunque era mínima su capacidad para incidir en la acción del Estado al concluir este período. Así pues, la democracia nicaragüense era en 1996 una democracia política diseñada para institucionalizar la práctica del voto popular y las libertades propias del sistema democrático electoral, dentro de los límites normativos que imponía el sistema económico internacional y sus instituciones.

En resumen, eran enormes los retos que enfrentaba el país en 1996 para ampliar y profundizar el modelo de gobernabilidad democrática adoptado en 1990: *un explosivo nivel de pobreza, una economía desarticulada y sin un claro sentido de orientación estratégica, una débil estructura de derechos ciudadanos, un*

Estado dependiente de la cooperación externa y de los organismos financieros internacionales, y las presiones de la globalización. Al mismo tiempo, el gobierno de Violeta Barrios de Chamorro terminaba su mandato habiendo logrado un alto nivel de pacificación en la zonas del país afectadas por los conflictos armados que surgieron después de concluida la guerra civil. El gobierno Barrios de Chamorro, además, dejaba como legado político una relación cívico militar estable, y un respeto a la libertad de prensa sin precedentes en la historia del país.

HACIA UNA ECONOMÍA DE LIBRE MERCADO

El gobierno de la presidenta Barrios de Chamorro se propuso impulsar un cambio estructural en el ámbito económico, a fin de sustituir la economía mixta y planificada del régimen sandinista por una economía de libre mercado. La tarea no era fácil, pues la capacidad productiva del país se encontraba gravemente deteriorada. En 1990 el Producto Interno Bruto per cápita era de US\$400.00 (cuatrocientos dólares estadounidenses), aproximadamente la mitad del existente en 1980. Las exportaciones cayeron de US\$680 millones en 1978 a un promedio de US\$284 millones durante el quinquenio 1985-1990. Mientras tanto, la deuda externa pasó de US\$1,500 millones en 1980 a US\$10,000 millones en 1990 -cifra cinco veces mayor que el valor del Producto Interno Bruto del país-. La hiperinflación era del orden del 13,500 por ciento. La crisis económica colocaba al nuevo gobierno en una situación de alta dependencia con respecto a los organismos financieros internacionales. Estos condicionaron el flujo de recursos externos para reactivar la economía a la adopción de un severo programa de estabilización y ajuste estructural, que debía aplicarse bajo la supervisión del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En abril de 1990 el gobierno anunció un plan que prometía reducir la inflación a cero en cien días. Éste contemplaba la acuñación de una nueva moneda -el córdoba oro- cuyo valor se fijó a la par del dólar estadounidense, así como un conjunto de medidas neoliberales: reducción masiva del sector público y de los gastos sociales, eliminación del subsidio al precio de productos de consumo básico, restricción del crédito, y aumento en las tarifas de los servicios públicos e impuestos directos. Además, se anunció el inicio de la privatización de las empresas estatales, con el doble objetivo de devolver aquellas propiedades injustamente confiscadas, y vender las restantes para sanear las finanzas públicas. La respuesta del FSLN fue una violenta huelga general que paralizó Managua, obligando al gobierno a buscar un pacto económico y social, que se concretó con la firma de los llamados acuerdos de Concertación I y II, entre octubre de 1990 y agosto de 1991. El logro más importante del FSLN fue el compromiso del gobierno de transferir el 25 por ciento de las empresas estatales a los trabajadores, representados por sus sindicatos.

La relativa "paz social" obtenida mediante estos pactos socioeconómicos permitió a la administración Barrios de Chamorro acceder a un considerable flujo de recursos externos. Entre 1990 y 1996 la cooperación internacional representó un promedio del 30 por ciento del PIB anual; aunque la amortización de la deuda externa consumía el 60% de la ayuda económica neta recibida cada año por el país. No obstante, cabe anotar que al satisfacer a sus acreedores, el gobierno pudo *negociar la condonación de \$6,092 millones de dólares de la deuda contraída durante la década de 1980*. Hacia 1993 la administración Barrios de Chamorro había logrado la estabilidad macroeconómica del país. Después de una década de estancamiento y recesión, *la economía mostró un crecimiento del 3.2 por ciento en 1994 y del 4 por ciento en 1995*.

Estas metas se alcanzaron a un grave costo social para las mayorías empobrecidas. Las políticas de ajuste estructural conllevaron una reducción del gasto público del 14% en 1996, con relación a 1990. Tal recorte mermó la capacidad del gobierno de enfrentar la pobreza extrema, un fenómeno estructural que se había venido extendiendo de manera creciente desde la década de 1970. En efecto, los altos niveles de pobreza legados por el régimen somocista se agravaron como resultado de la guerra las políticas de estabilización iniciadas por el FSLN en 1988. La aplicación aún más estricta de tales políticas bajo la administración Barrios de Chamorro, amplió la brecha de la pobreza y agudizó la polarización social. Entre 1991 y 1996 el desempleo abierto creció a un promedio anual del 6.4%. El presupuesto para educación y salud fue recortado, en tanto que los programas integrales de bienestar social fueron sustituidos por proyectos coyunturales, con escaso financiamiento. De acuerdo con un estudio realizado por Naciones Unidas *en 1994, el 75% de las familias nicaragüenses vivía por debajo del nivel de pobreza, y el 44% se encontraba en una situación de extrema pobreza*.

PRIVATIZACIONES

Uno de los aspectos más controversiales de la transición a una economía de mercado impulsada por la administración Barrios de Chamorro, se refiere al destino de las empresas industriales y agropecuarias que aún quedaron en manos del Estado después de la "piñata" sandinista. El nuevo gobierno creó la Corporación Nacional del Sector Público (CORNAP) para llevar a cabo su privatización. Este proceso se desarrolló mediante decretos ejecutivos, sin una adecuada supervisión por parte de la Contraloría General de la República.

En el año 1996 la CORNAP informó haber vendido 495 empresas por un valor de 26 millones de dólares, e incurrido en pérdidas por el orden de los 59.8 millones de dólares, debido a los altos costos de operación estas transacciones. A pesar de ello, un estudio del economista Mario De Franco divulgado a través de la CEPAL demostró que las transferencias realmente efectuadas por la Cornap a empresarios privados fluctuaron entre los \$155 y los \$833 millones de dólares; es decir entre 6 y 32 veces el valor de las ventas brutas reportado. El informe final de la CORNAP no incluyó información sobre la identidad de los adquirientes de las propiedades estatales, lo que alimentó las dudas en cuanto a la transparencia de los procedimientos utilizados.

El proceso de privatización conllevó otros problemas jurídicos, relacionados con la inscripción de las propiedades en los registros públicos, sobre todo en el sector rural. En vista de la presión por la tierra, las UPE, o empresas agropecuarias estatales, fueron redistribuidas. Hacia finales de 1993 el 80 por ciento de éstas habían sido privatizadas: un 35% devueltas a sus antiguos dueños; un 31% divididas entre ex trabajadores de las UPE, y el 34% restante asignadas a desmovilizados de la Resistencia y el Ejército. *Este proceso generó muchos conflictos en torno a los derechos de propiedad.* El problema era de gran magnitud, pues el 40% de las tierras se hallaba en litigio, enfrentando a 122,000 familias de todos los estratos sociales y políticos: campesinos contra campesinos, campesinos contra hacendados, élite tradicional versus la nueva élite sandinista, e incluso dirigentes del FSLN entre sí. Las disputas legales con frecuencia devinieron en confrontaciones violentas, sobre todo a raíz del retorno al país de miles de exiliados, que reivindicaban sus derechos de posesión sobre tierras confiscadas en la década anterior.

Por otro lado, la desaparición de las UPE (empresas agropecuarias estatales) implicó la reducción de los empleos permanentes en el campo en un 72%. Este proceso fue acompañado por una drástica caída del financiamiento (crédito) para los pequeños y medianos productores agropecuarios. Las tasas de interés cobradas por el Banco Nacional de Desarrollo (BANADES) pasaron a ser las más altas en Centroamérica. Entre 1990 y 1992 el número de clientes rurales que recibieron préstamos disminuyó en un 80%, y la porción del crédito concentrado en los grandes productores aumentó en un 40%. Las políticas de apoyo a la producción en gran escala estimularon el aumento de las exportaciones, cuyo valor pasó de \$284 millones de dólares en 1990 a \$350 millones en 1994, y a \$490 millones en 1995. No obstante, en ese último año el BANADES entró en crisis, debido a la incapacidad de recobrar la cartera de préstamos en mora, otorgados sin garantías adecuadas a personas allegadas a los círculos de poder. La mitad de la suma adeudada al Banades había ido a parar a manos de 22 grandes deudores, entre los que figuraban altos funcionarios de esa institución estatal.

Mientras tanto, estrangulados por la falta de recursos productivos, decenas de miles de beneficiarios de la reforma agraria se vieron obligados a vender sus tierras y emigrar a los países vecinos en busca de empleos. El descontento provocado por las políticas económicas y sociales de la administración de la presidente Barrios de Chamorro se reflejó en los resultados de las elecciones presidenciales, celebradas en octubre del año 1996. El partido Proyecto Nacional (Pronal), fundado por Antonio Lacayo, ministro de la Presidencia y yerno de la presidenta saliente, recibió apenas el 9,323 votos. En contraste, el candidato de la Alianza Liberal, Arnoldo Alemán, obtuvo 904,908 votos gracias a promesas de una pronta mejoría económica, pero sobre todo a su habilidad para capitalizar el miedo de un 51% de los ciudadanos nicaragüenses a un retorno del comandante Daniel Ortega al poder.

EL GOBIERNO DE ARNOLDO ALEMÁN (PERIODO DE 1997 HASTA 2001)

Veintitrés partidos y alianzas políticas participaron en las elecciones del 20 de octubre de 1996. De estas 23 organizaciones, la Alianza Liberal -liderada por su candidato Arnoldo Alemán- y el FSLN -liderado por su candidato Daniel Ortega- constituían las principales fuerzas políticas del país.

Durante la campaña electoral, la Alianza Liberal logró capitalizar a su favor el recuerdo de la guerra y de la crisis económica sufridas en el país durante la década de la revolución, para crear un ambiente electoral que indujera a la población a escoger entre el "pasado sandinista" o la continuación de la apertura democrática. El FSLN, por su parte, intentó presentar una imagen democrática y renovada. Por otra parte, los múltiples esfuerzos que emprendieron diversas agrupaciones políticas por organizar un movimiento de "centro" se articuló simplemente como un proyecto político que se ubicada ideológicamente entre el FSLN y la Alianza Liberal.

La estrategia política de la Alianza Liberal recibió un impulso decisivo durante la última fase de la campaña electoral, cuando la Iglesia católica nicaragüense hizo explícito su apoyo a la candidatura de Arnoldo Alemán. El 17 de octubre de 1996, durante el periodo de "silencio electoral" establecido por la ley antes de las elecciones, el cardenal Miguel Obando y Bravo ofició una misa en la catedral metropolitana de Managua ante la presencia del candidato presidencial liberal y del candidato liberal a la alcaldía de Managua. En su homilía, el cardenal Obando y Bravo recurrió a una parábola para prevenir al pueblo contra los engaños de las "víboras". Era una clara alusión al candidato sandinista Daniel Ortega, a quien Arnoldo Alemán había llamado "culebra" durante la campaña. Para

reforzar el impacto y la efectividad del mensaje político del cardenal Obando y Bravo, los diarios La Prensa y La Tribuna publicaron el día de las votaciones una fotografía a color en la que aparecía el cardenal Obando y Bravo bendiciendo a Arnoldo Alemán y a su compañero de fórmula (el ingeniero Enrique Bolaños Geyer).

Los resultados electorales pusieron en evidencia el virtual monopolio que habían logrado imponer el FSLN y la Alianza Liberal sobre el electorado nicaragüense. La Alianza Liberal recibió el 51.3% de los votos, en tanto que el FSLN obtuvo el 37.75% por ciento. Tal y como lo señalara la revista Envío, "los otros partidos que participaron en las elecciones a la Presidencia acumularon entre todos el 11.22% de los votos válidos. De estos partidos, 19 no lograron alcanzar ni siquiera el 0.60% del total de los votos válidos del electorado nacional".

Durante el gobierno liberal de Arnoldo Alemán, el Estado continuó dependiendo de la cooperación externa y adecuándose a los requerimientos de los organismos internacionales. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en 1999 el monto de la cooperación externa recibida por este gobierno equivalía a un 22% del Producto Interno Bruto del país. Mientras tanto, continuaron debilitándose las organizaciones populares surgidas durante la revolución sandinista. Las organizaciones de la sociedad civil que habían surgido a partir de 1990, por su parte, impulsaron múltiples e infructuosos esfuerzos por desarrollar una capacidad social para democratizar la acción del Estado.

IMPACTO SOCIAL DEL HURACÁN MITCH EN EL DEBILITAMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL (1998)

Ni siquiera la crisis social generada por el huracán Mitch en octubre de 1998 demostró tener la fuerza suficiente para contrarrestar la brecha que separaba al Estado de la sociedad nicaragüense. Los daños humanos, ecológicos y materiales ocasionados por el huracán Mitch fueron calificados por varios observadores como "de proporciones bíblicas".

La propuesta de desarrollo formulada por la sociedad civil nicaragüense para la reconstrucción del país tras el huracán Mitch estaba basada en una premisa básica: la solución de la vulnerabilidad social y ecológica en Centroamérica requería la transformación de las estructuras sociales que definían la distribución del poder y la riqueza social en la región. A su vez, la transformación de tales estructuras requería la revisión de los modelos de desarrollo que habían guiado la evolución histórica de la región y, especialmente, la evolución de las relaciones entre Estado y sociedad en Nicaragua. La Coordinadora Civil para la Emergencia y Reconstrucción de Nicaragua señalaba: "*Queremos una reconstrucción que no*

nos regrese a la 'normalidad' en la que estábamos antes del huracán, sino que nos permita superar la exclusión y la marginalidad en la que han vivido amplios sectores de la población, y una utilización más adecuada de nuestros recursos naturales".

El impacto del huracán Mitch, lejos de debilitar el modelo de relaciones entre el Estado y la sociedad nicaragüense, fue transformado en un evento facilitador del desarrollo y consolidación de este modelo. El alivio de la deuda externa, la obtención de nuevos recursos externos, y la solicitud del ingreso de Nicaragua a la iniciativa de alivio de deuda del Banco Mundial fueron medidas que se tradujeron en un mayor nivel de autonomía estatal respecto de la sociedad civil, la que, pese a sus esfuerzos, demostró carecer de los derechos ciudadanos y de la fuerza política necesaria para condicionar las prioridades y la acción del Estado.

La dependencia externa del Estado y la debilidad de la sociedad civil nicaragüense facilitaron la externalización del conflicto social; es decir, su desplazamiento fuera del espacio político y legal nicaragüense. Así, *el debate generado por el impacto social del huracán Mitch no se organizó dentro del marco político-institucional nicaragüense, sino más bien en torno a la comunidad donante, que se constituyó en fuente de recursos financieros y también de legitimidad.* En estas circunstancias, los afectados por el huracán se vieron convertidos en elementos pasivos que dependían de la interacción entre las organizaciones de la sociedad civil, el Estado, los países donantes y los organismos internacionales.

CORRUPCIÓN ADMINISTRATIVA

La ausencia de mecanismos de participación políticas capaces de regular la acción del Estado creó las condiciones para la proliferación de la corrupción administrativa y para la impunidad. Durante el período 1990-1996 varios funcionarios del régimen Barrios de Chamorro se vieron envueltos en casos de corrupción. Además, el proceso de privatización impulsado por este gobierno se efectuó con muy poca transparencia.

Fue durante el régimen de Arnoldo Alemán, sin embargo, cuando la corrupción se convirtió en un problema sistémico que llegó a alcanzar niveles comparables a los del somocismo. En la lucha contra la corrupción, los medios de comunicación desempeñaron un papel protagónico al desenmascarar a los culpables y presentar evidencias de su responsabilidad.

Un estudio realizado entre la población urbana de Managua por el Instituto de Encuestas y Sondeos de la revista Envío, en abril de 1999, mostraba que el 45.2% de los entrevistados pensaba que el gobierno de Arnoldo Alemán había sido el más corrupto de la historia de Nicaragua. Un 26.5% opinaba que todos los gobiernos de Nicaragua habían sido igualmente corruptos. Un 16.8% señalaba al gobierno del FSLN como el más corrupto de la historia del país, en tanto que apenas un 1.8% señalaba al gobierno de Violeta Barrios de Chamorro como el más corrupto de los gobiernos nicaragüenses. El resto de los entrevistados opinó que la corrupción le era indiferente, o no supo responder.

Para febrero del año 2000 una encuesta de opinión realizada por el Instituto de Estudios Nicaragüense (IEN) mostraba que el 89% de la opinión pública pensaba que la corrupción afectaba al funcionamiento del gobierno y la administración pública del país. Las principales expresiones de este fenómeno, según los entrevistados, eran la vida ostentosa de los funcionarios públicos, el rápido e inexplicable aumento de sus patrimonios personales, el aprovechamiento de sus cargos públicos para la promoción de sus negocios particulares, sus sueldos exorbitantes y el tráfico de influencias.

Durante el régimen de Arnoldo Alemán la corrupción administrativa, la impunidad de los culpables y la incapacidad del sistema judicial para aplicar las leyes del país mostraron con dramática claridad las debilidades del modelo de gobernabilidad democrática adoptado en 1990, y, más específicamente, la ausencia de una sociedad civil con la capacidad para condicionar la acción del Estado. Esta debilidad es particularmente notable si se toma en cuenta que el gobierno de Alemán -a diferencia de los gobiernos somocistas- no contaba con el apoyo de un aparato represivo para sofocar las presiones sociales. Así pues, diez años después de la transición hacia un modelo de gobernabilidad democrática, el Estado nicaragüense continuaba gravitando sobre una sociedad que no contaba con la capacidad para controlar la conducta de sus gobernantes.

EL PACTO ENTRE ARNOLDO ALEMÁN Y DANIEL ORTEGA (1999)

Al concluir el siglo XX, el Estado y el sistema político del país habían caído bajo el control del partido gobernante y del FSLN, los que poco después de las elecciones de 1996 habían iniciado un proceso de acercamiento y colaboración. Este proceso alcanzó su expresión más concreta en enero de 1999, cuando el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) del presidente Arnoldo Alemán y el FSLN (liderado por Daniel Ortega) *consumaron un pacto que tendría graves consecuencias para el desarrollo político nicaragüense*. El pacto entre el PLC y el FSLN se vio respaldada por la influencia ideológica que la Iglesia católica nicaragüense mantenía sobre un importante sector de la población y, en particular,

por la ambigua posición que adoptara esta institución religiosa ante el fenómeno de la corrupción y la impunidad.

Sobre la base del pacto PLC-FSLN, estas dos organizaciones políticas se repartieron el poder de la Corte Suprema de Justicia, en el Consejo Supremo Electoral, en el Consejo Superior de la Contraloría, en la Procuraduría de Derechos Humanos y en la Superintendencia de Bancos. El pacto, además, hizo posible la aprobación de una ley que resolvió el problema de "la piñata": la adquisición fraudulenta, por parte de miembros del FSLN, de propiedades del Estado y de particulares durante los meses posteriores a su derrota electoral en el año 1990. El pacto, por otra parte, dejó abiertas las puertas para la introducción de una reforma constitucional que *perpetuaría el poder de los dos partidos pactantes*.

Así pues, *el precario orden social nicaragüense aparecía organizado dentro de una estructura informal de colaboración entre tres instituciones: el gobernante PLC, el FSLN y la Iglesia católica nicaragüense*. Cada uno de estos tres actores apostaba por mantener y desarrollar su poder dentro de esa relación de mutua conveniencia. El pacto político les aseguraba al Frente Sandinista de Liberación Nacional y al Partido Liberal Constitucionalista la posición de gobierno o de partido principal de oposición dentro del sistema político nicaragüense. El colaboracionismo entre la Iglesia y el PLC, por otra parte, le otorgaba a la jerarquía católica un importante grado de influencia dentro del sistema político nicaragüense, así como el apoyo del Estado en su lucha contra la creciente popularidad de las religiones protestantes. Por su parte, el FSLN intentaba acercarse a la Iglesia católica, cuyo apoyo parecía indispensable para mantener el orden social en un país sometido a los explosivos niveles de pobreza que sufría Nicaragua: para 1998 este nivel alcanzaba al 72.6% de la población, de acuerdo con los cálculos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

GOBERNABILIDAD Y ORDEN SOCIAL A FINALES DE LA DÉCADA DE 1990 E INICIOS DE LA DÉCADA DE 2000

A comienzos del siglo XXI Nicaragua vivía una crisis de gobernabilidad que se hacía evidente en la corrupción que afectaba el funcionamiento de la administración pública del país, en el fenómeno de la impunidad -denunciado repetidamente por los medios de comunicación- y en la pérdida de legitimidad del Estado y del sistema político nicaragüense -registrada en numerosas encuestas de opinión pública realizadas durante ese periodo-. Esta crisis de gobernabilidad generaba a su vez una crisis de seguridad ciudadana que se manifestaba en la desesperanza expresada por el pueblo nicaragüense en diversos reportajes

periódicos e investigaciones académicas; y en el sentimiento de amenaza contra la seguridad personal revelado por múltiples encuestas.

Se entiende la gobernabilidad como la capacidad que posee el Estado y el sistema político de un país para resolver sus conflictos sociales. De tal manera que una crisis de gobernabilidad es la existencia de una condición real o potencial de desorden social que se deriva de la incapacidad de un sistema político y de sus respectivas instituciones públicas de regular las tensiones y contradicciones propias de la vida en sociedad.

La seguridad ciudadana, por su parte, es una condición psicosocial que consiste en la confianza que poseen los miembros de una sociedad para organizar, controlar y planificar su existencia. Así, la inseguridad es la ausencia de tal confianza. El desarrollo de una situación de seguridad ciudadana requiere la existencia de condiciones sociales humanamente adecuadas, estables, y predecibles; en tanto que el concepto de gobernabilidad se refiere a la existencia de una capacidad político-institucional para crear y reproducir estas condiciones.

El orden social y la seguridad ciudadana que generan los sistemas consolidados de gobernabilidad democrática dependen fundamentalmente, en primer lugar, de la existencia de Estados que cuenten con la capacidad para filtrar influencias externas así como para organizar y regular las relaciones sociales que operan dentro de su base territorial; y, en segundo lugar, de la existencia de sociedades civiles organizadas que cuenten con la capacidad de condicionar el poder del Estado. La capacidad soberana y de regulación del Estado facilita la construcción política del orden social en lo nacional, mientras que el control democrático de esta capacidad asegura que el orden generado por la acción estatal responda a las necesidades y demandas de la sociedad.

En la gran mayoría de los países de América Latina, el desarrollo histórico de las relaciones entre Estado y sociedad no han logrado generar las condiciones necesarias para la consolidación de sistemas de gobernabilidad democrática. La dependencia externa del Estado, aunada a la exclusión abierta y sistemática de amplios sectores sociales, ha facilitado el desarrollo de estructuras de poder estatal que hasta el día de hoy gozan de altos niveles de autonomía respecto de la sociedad. A su vez, ello ha hecho posible el surgimiento de gobiernos que disponen de la facultad de ignorar las demandas y necesidades de la población.

La doble condición de dependencia externa y de autonomía doméstica que caracteriza al Estado latinoamericano adquiere ribetes especiales en el caso nicaragüense, por el fenómeno de la intervención extranjera que desde el periodo inmediatamente posterior a la independencia dificultó no sólo la democratización del Estado, sino su misma nacionalización.

Desde esta perspectiva, *lo que caracteriza el desarrollo histórico de las relaciones entre Estado y sociedad en Nicaragua no es simplemente la ausencia*

de una estructura de derechos ciudadanos capaz de democratizar el funcionamiento del Estado, sino la ausencia de élites y movimientos sociales capaz de nacionalizarlo. La nacionalización del Estado consiste en generar niveles de soberanía que faciliten un control nacional mínimo sobre los factores que determinan el desarrollo histórico de una sociedad.

Así pues, las luchas por la independencia, los vaivenes de las Provincias Unidas del Centro de América antes de su fragmentación, la presidencia de William Walker y la Guerra Nacional, la precaria estabilidad social de los Treinta Años Conservadores, la caída de Zelaya, el proyecto de ingeniería social que se inicia a partir de 1909, el somocismo, y la derrota del sandinismo han sido eventos y procesos históricos fuertemente condicionados -y en algunos casos simplemente determinados- por fuerzas e influencias externas.

Los condicionamientos externos que históricamente han contribuido a separar el Estado de la sociedad nicaragüense adquirieron una relevancia especial durante el periodo de la revolución sandinista. Inicialmente la revolución fue un proyecto fundamentado en valores que desafiaban la dinámica histórica nicaragüense. Frente a la dependencia externa de un país condicionado por la constante repetición del fenómeno de la intervención extranjera, la revolución sandinista aspiraba a la construcción de una patria soberana; y frente a la realidad de la pobreza y desigualdad social en Nicaragua, la revolución liderada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) proponía la edificación de una sociedad organizada según la "lógica de las grandes mayorías".

Hay que señalar que la soberanía y la justicia social fueron dos de los valores centrales que guiaron el desarrollo inicial del proyecto revolucionario sandinista no es glorificar o idealizar la conducta y el pensamiento político del FSLN, sino simplemente señalar una realidad que se expresó claramente en el discurso y en la práctica revolucionaria de esta organización política antes y después del triunfo de julio de 1979. Los abusos de poder, la corrupción y la violación de los derechos humanos que ocurrieron durante la década de 1980 son realidades que coexistieron con el proyecto de creación de una Nicaragua justa y soberana.

Sin embargo, a finales de la década de 1990 el sistema político nicaragüense estaba ampliamente dominado bajo el espectro del pacto suscrito entre Arnoldo Alemán del PLC (partido gobernante), y Daniel Ortega del FSLN (partido de oposición), en el que aseguraban la repartición de poder en las principales entidades del Estado y sus poderes.

ELECCIONES DEL AÑO 2001

Nicaragua entró al período preelectoral, que culminaría el 04 de noviembre de 2001, en un ambiente marcado por el pacto entre el PLC y el FSLN. el 28 de enero de 2001 se llevaba a cabo la convención del PLC, de la que emergió como candidato a la presidencia Enrique Bolaños Geyer, vicepresidente del país con Alemán. Bolaños, nacido el 13 de mayo de 1928 en Masaya y graduado en Ingeniería en la universidad estadounidense de Saint Louis, tenía en su haber una dilatada y exitosa carrera empresarial desarrollada en los ámbitos del agro y la industria. Asimismo, fue un caracterizado dirigente de organizaciones patronales a partir de 1979, cuando fue elegido presidente de la Asociación de Algodoneros de Oriente (ADADO), director de la Unión de Productores Agropecuarios de Nicaragua (UPANIC) y director de la Cámara de Industrias de Nicaragua (CADIN). También fue dirigente del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP). Decidido opositor del régimen sandinista, fue detenido por breve tiempo en tres ocasiones, acusado de violar las leyes de excepción implantadas por el gobierno para hacer frente a las guerrillas de la "Contra", mientras parte de sus fincas eran expropiadas en el curso de la reforma agraria y algunas de sus plantas fabriles eran confiscadas. Con tal motivo, fue indemnizado por el Estado en la década de 1990.

Por otro lado, el 25 de febrero de 2001 el congreso del FSLN confirmó la candidatura de Daniel Ortega Saavedra para las elecciones presidenciales de noviembre de ese mismo año, a las que concurriría, en coalición con varios partidos políticos pequeños de variadas tendencias; esta agrupación sería denominada Convergencia Nacional. Se trató de la cuarta vez que el líder sandinista, de 55 años de edad para entonces, disputó la jefatura del Estado; en 1984 había obtenido la victoria, mientras que fue derrotado en 1990 por Violeta Barrios de Chamorro y en 1996 por Arnoldo Alemán. Pero tanto la imagen como el discurso de Ortega en la campaña electoral de 2001 poco tenían que ver con su pasado revolucionario.

VUELTA AL PODER DEL FSLN

Tras 16 años de gobiernos neoliberales y conservadores en las elecciones celebradas el 5 de noviembre de 2006 el candidato sandinista, Daniel Ortega vence con un 38% de los votos.

Las políticas liberales y conservadoras de los gobiernos de Chamorro, Alemán y Bolaños llevaron al país a una situación en la que el 80% de sus casi seis millones de habitantes en el umbral de la pobreza (ingresos de menos de dos dólares diarios), la mitad en paro o en subempleo, salarios de 100 dólares al mes y una deuda externa de 6.500 millones de dólares tras la condonación de cuatro de cada cinco dólares que debía. Aunque en ese periodo la economía de Nicaragua

fuera una de las de mayor crecimiento en América Central y el FSLN mantuviera una amplia presencia en los diferentes ámbitos de poder.

El FSLN, con varias escisiones como la del Movimiento Renovador Sandinista (que obtenía un 6.89% de los votos) realizó una campaña basada en la reconciliación y como segundo hombre, detrás de Ortega, puso Jaime Morales Carazo, un antiguo "contra", supuesto agente de la CIA. La coyuntura latinoamericana, con Venezuela Bolivariana, con Bolivia, Ecuador, Brasil y otros países con gobiernos progresistas favorecieron el sandinista.

Las primeras acciones de gobierno del FSLN fueron el restablecer la gratuidad de los servicios de Educación y Salud. En educación se prohíbe el cobro en las escuelas públicas, de matrículas, mensualidades, material escolar y otros insumos. En Salud se eliminan las consultas privadas en los centros públicos y se restablece la gratuidad de los medicamentos, las operaciones quirúrgicas y las pruebas clínicas que se realicen en los centros sanitarios dependientes del Estado.

En las elecciones municipales nicaragüenses del pasado 9 de noviembre del 2008, el FSLN obtuvo el 48.79% de los votos frente a su rival más inmediato el Partido Liberal Constitucionalista que obtuvo el 45.88%, mientras que el ALN obtuvo el 3.80% de los votos, PRN 0.86% y AC 0.67%. El FSLN ganó 10 departamentos (Nueva Segovia, Estelí, Madriz, Chinandega, León, Managua, Masaya, Carazo, Rivas y Matagalpa) y el PLC: 7 (Granada, Chontales, Boaco, Jinotega, RACCN, RACCS y Río San Juan). Para un total de 105 alcaldías (13 cabeceras departamentales) incluyendo la capital Managua, en contraposición a 37 del PLC (5 cabeceras departamentales) y el ALN ganó 4 Alcaldías (ninguna cabecera departamental). Sin embargo, ciertas anomalías y la falta de observadores internacionales en las elecciones, originó un descontento social y el **rechazo de los resultados por parte de la oposición.**●